



## BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS

### No. 2022-10-AES El Salvador-SV

Coordinación Internacional del Área Corporativa

**Fecha:** 08/02/2022

**Empresa:** AES El Salvador

**País:** El Salvador



**Negocio eléctrico:** Distribución y Generación de Energía Eléctrica.

**Nombre de la Práctica:** Parada de Seguridad Preventiva de Incidentabilidad.

**Descripción:** esta Práctica consiste en un llamado a la Acción con nuestra Seguridad y Ambiente, motivando a los empleados a participar directamente en los asuntos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Es una práctica preventiva. Apela a la **toma de conciencia en la conducta y actitud** al realizar las tareas para que la tendencia de incidentes con lesión disminuya. La prisa, frustración, fatiga y complacencia contribuyen a las lesiones. Estos cuatro estados son los causantes del 95% de las lesiones. Trabajar en forma segura es una condición de empleo y cada persona es responsable de su propia seguridad, así como también de la seguridad de sus compañeros y comunidad.

**Contacto:** Wilfredo Flores Orellana, Director de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, AES El Salvador. correo: [wuilfredo.flores@aes.com](mailto:wuilfredo.flores@aes.com)

#### Aspectos destacados de la Práctica

**Beneficiarios:** Trabajadores, Comités de Seguridad, sindicato y la comunidad.

**Impactos positivos:** El impacto es positivo. A partir de que los empleados conocen las estadísticas de incidentabilidad de los últimos tres años, se logra **crear conciencia en la conducta y actitud** al realizar las tareas para que la tendencia de incidentes con lesión disminuya.

**Es una Práctica innovadora:** Desde el punto de vista preventivo Sí, se puede considerar innovadora. Antes compartíamos las estadísticas de incidentabilidad de lo que ya había sucedido. Con la Parada de Seguridad Preventiva, se revisan los incidentes que han ocurrido en años anteriores y se pide al personal poner más atención a los riesgos para que no ocurran eventos similares nuevamente. La seguridad es lo primero, trabajar en forma segura es una condición de empleo.

**Factores de éxito y limitaciones:** Uno de los factores de éxito, es el **compromiso de los líderes (Gerentes, Jefes y Supervisores) quienes participan de la actividad y comunican las buenas prácticas al personal**. Sin limitaciones, la empresa otorga el tiempo a los empleados para participar de la reunión informativa.

**Lecciones aprendidas:** Nunca se deja de aprender de los incidentes que han sucedido. Dentro de la presentación se coloca un apartado que lo llamamos, **"NO DEBEMOS OLVIDAR"**. En la lámina se coloca un incidente para que los nuevos empleados y los veteranos comprendan que todo el personal está expuesto y puede volver a suceder si se olvida cómo sucedió un incidente. Por ejemplo, se comparte un

caso de un incidente ocurrido por un Podador Auxiliar que realizaba tareas al nivel del piso en el sector de Caserio Ahuchapán en Ahuachapán para tomar conciencia.

**Conclusión:** Esta buena práctica contó con la recomendación de los mismos empleados y Sindicato de la empresa, quienes recomendaron no mostrar al personal estadísticas de lo que sucede en el mes, sino buscar las estadísticas de tres años anteriores para ver tendencias y advertir a los empleados que hay posibilidades que ocurra un incidente similar por la tendencia misma que la pirámide de incidentabilidad registra en los últimos tres años.


En la reunión los líderes comparten las Creencias de Seguridad de la empresa, las reglas Cardinales de Seguridad y los Conceptos SafeStart que ya son parte del cambio actitudinal de los trabajadores.

*Mantener siempre Ojos y Mente en la tarea, es parte de nuestro primer valor.  
¡Poner Siempre la Seguridad Primero!*

**NOTA:** Desde el año 2017 no se registran fatalidades en nuestras empresas y los incidentes con lesión LTI, se han disminuido: 8 en 2017; 6 en 2018; 4 en 2019, 1 en 2020 y 1 en 2021. AES tiene la responsabilidad de implementar distintas estrategias para velar por la seguridad del personal, así como también terceros que estén dentro de su ámbito de ejecución.

## Crear conciencia en la conducta y actitud al realizar las tareas para que la tendencia de incidentes con lesión disminuya

### La Seguridad es... nuestro primer valor!



- Mantener paso firme al caminar en estacionamientos, oficina, instalaciones, gradas, escaleras, veredas, calles y terrenos a distinto nivel, para la prevención de caídas!!!
- Mantenga siempre ojos y mente en la tarea, sobre todo al conducir vehículos o motocicletas, dentro y fuera del horario laboral!
- Realice un buen AST identificando los riesgos y estableciendo medidas de control, independiente de la tarea que se realice, **pon más énfasis a los riesgos por contacto eléctrico, abejas y mordedura de perros por ser los incidentes más repetitivos.**
- Recuerda, cuando los controles no sean suficientes, **utiliza tu autoridad para detener la tarea** e informa a tu jefe inmediato las razones de su aplicación.
- Reporta todo incidente a tu Jefe Inmediato. En caso de lesión, informa al médico para recibir asistencia.

**Seguridad Basada en el Comportamiento Seguro!**

### Incidentabilidad con lesión de Febrero – (TOTALES 2019 – 2020 – 2021).



Región AES	Año	Primeros Auxilios	Reportados	Total
Caserio	2019	3	3	3
	2020	1	1	1
	2021	1	1	1
Casca	2019	2	2	2
	2020	1	1	1
	2021	1	1	1
SSC	2019	2	2	2
	2020	1	1	1
	2021	1	1	1

### No debemos Olvidar!

Empresa	Incidente	Fecha
PODA ESEM - CLESA	LTI	21/06/2019

**Parada de Seguridad y Ambiente – Febrero sin Incidentes!!!**



Imagen de recreación

Podador Auxiliar realizaba tareas a nivel de piso en sector de Caserio Ahuchapán en Ahuachapán, alrededor de las 10:50 AM mientras lanzaba un trozo hacia un costado de la calle (debajo la banqueta), el empleado gira el torso para dar el paso, se para sobre una rama que había quedado del picado desbalanceando al podador y haciendo que gire con todo su peso sobre su rodilla derecha provocando su caída (ver imagen). Empleado manifiesta dolor agudo y es trasladado hacia Clínica empresarial de CLESA para evaluación, siendo referido al Hospital del ISSS de Sonsonate para toma de radiografías resultando con esguince en su rodilla. Cirujano ortopeda colodó yeso, recomendando tres (3) semanas para curar la lesión, empleado es dado de alta con incapacidad médica inicial de 30 días para su recuperación.

Se establecieron 3 acciones correctivas y la siguiente conclusión:

La comisión concluye que el incidente se debe básicamente a un error humano de desconcentración y a la falta de despeje del punto de posicionamiento a la hora de realizar la actividad de limpieza de las ramas y al mal posicionamiento del trabajador al realizar la tarea, baja percepción del riesgo al posicionarse dentro del promotorio de ramas, asimismo, falta de efectividad de las Acciones Correctivas implementadas por el LTI del 21 de noviembre de 2018, debido a que las circunstancias en que ocurre este incidente son similares, AST y charla previa incompletas.

*Nota: Se comparte este incidente de 2019, para recordar la importancia de mantener siempre Ojos y Mente en la Tarea.*

Secretaría Ejecutiva: Gral. Artigas 1040 - 11300 - Montevideo - Uruguay | Tel.: (+598) 2709 0611(\*) - Fax: (+598) 2708 3193 | scier@cier.org - www.cier.org